



**ACTA RESOLUTIVA DE APELACIONES A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO PARA LA SELECCIÓN DE UN/A TÉCNICO/A EN COMPRAS PÚBLICAS (PROFESIONAL "D") PARA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL**

En la ciudad de Ambato, a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil dieciocho, de conformidad al Art. 7 de la Norma de Reclutamiento y Selección de Personal, aprobada mediante Resolución Administrativa de Prefectura No. 001-2016 el 04 de febrero de 2016, se reúne el Tribunal de Apelaciones para, en el ejercicio de las facultades conferidas, analizar la apelación a la "**Verificación del mérito**", presentada dentro de término legalmente establecido por una postulante para cubrir el puesto de Técnico/a en Compras Públicas (Profesional "D") para la Dirección de Recursos Hídricos y Conservación Ambiental del H. Gobierno Provincial de Tungurahua; y en conocimiento de la referida Norma y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Apelaciones, resolvemos lo siguiente:

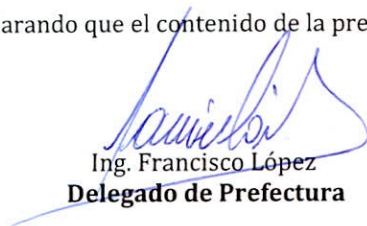
Nº	Nombres y Apellidos de la Postulante	Apela a	Motivo de apelación	Análisis del Tribunal de Apelaciones
1	SÁNCHEZ CEDEÑO ANDREA AUXILIADORA	Capacitación	Revisar la documentación presentada en cuanto a la capacitación que superan las 40 horas mínimas	Una vez verificada la capacitación presentada por la postulante el Tribunal de Apelaciones verifica el cumplimiento de la capacitación solicitada en las bases del concurso

**RESOLUCIÓN:**

Rectificar el reporte de verificación de postulaciones, otorgándole el cumplimiento de la capacitación, razón por la cual la postulante **Sánchez Cedeño Andrea Auxiliadora** continúa en el proceso de selección.

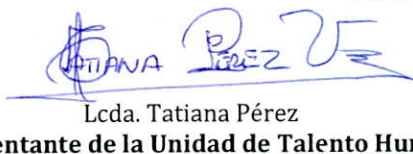
Disponer que la presente Acta se ponga en conocimiento del Tribunal de Méritos y Oposición, para que proceda a comunicar mediante correo electrónico a la postulante y subir esta resolución en la página web de la Entidad.

Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal:

  
Ing. Francisco López  
Delegado de Prefectura

  
Ing. Olga Paredes

Representante de la Dirección de Recursos Hídricos y C. Ambiental

  
Lcda. Tatiana Pérez  
Representante de la Unidad de Talento Humano